



LIGA ESTATAL DE FUTBOL DE CHIHUAHUA 2017 CONVOCATORIA



El Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física y La Asociación de Futbol Aficionado del Estado de Chihuahua A.C. con el fin de promover la sana convivencia, desarrollar y promover la práctica del Futbol.

CONVOCAN

A la Temporada 2017- 2018 de la Liga Estatal de Futbol de Chihuahua (LEFCH), la cual será regida bajo las siguientes

BASES

1.-LUGAR

Se llevara a cabo en las plazas de los equipos debidamente inscritos y de acuerdo al rol de juegos que la LEFCH determine.

2.-FECHAS

- I. La inscripción queda abierta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y se cerrara el día lunes 25 de septiembre de 2017 a las 12:00
- II. La fecha de inicio será el Sábado 7 de octubre del 2017
- III. La fecha límite para entrega de rosters oficiales será el día miércoles 5 de octubre de 2017

3.- VARONIL Y FEMENIL

PARTICIPANTES

- I. Gobiernos Municipales, Patronatos, Clubes, Instituciones Educativas Públicas y Privadas, Asociaciones Civiles y Empresas Patrocinadoras que cubran los requisitos de participación de la presente.
- II. Categorías femenil y varonil.
 - sub 11** (2006-2007) varonil.
 - Sub 13** (2004-2005) femenil y varonil.
 - **Sub 15** (2002-2003) femenil y varonil.
 - **Sub 17** (2000-2001) femenil.



LIGA ESTATAL DE FUTBOL DE CHIHUAHUA 2017 CONVOCATORIA



4.- INSCRIPCIONES

Serán recibidas en la dirección Av. Plan Alemán #609 Col. Centro Nuevo Casas Grandes Chihuahua, en las oficinas de Asociación de futbol Aficionado del Estado de Chihuahua y/o en oficinas del instituto chihuahuense del deporte y cultura física, también pueden comunicarse a los número 636-661-37-59 o 636-699-01-97, con horarios de oficina de 9:00am a 15:00 de lunes a viernes a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, y se cerraran el día 25 de septiembre de 2017 a las 12:00 .

5.- REQUISITOS

De los equipos

- I. Tener personalidad y capacidad jurídica comprobable y suficiente, además de comprobar su existencia.
- II. Presentar una carta del Gobierno Municipal y/o del club en cuestión con el fin de dar respaldo al Club, donde se determine el representante legal para los fines de la LEFCH y la garantía de la instalación deportiva para toda la temporada incluyendo finales así como cubrir las acciones u omisiones que se generen, derivados de daños y/o perjuicios al funcionamiento de la Liga. Entre los que se encuentran, el abandono de la Liga, daños a las instalaciones, falta de pagos del club, sueldos, rentas, multas, recargos y compromisos del club, etc.
- III. Realizar el Pago de inscripción por el monto de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 m.n.) por equipo la cual cubrirá los gastos operativos de la LEFCH. Y deberá ser depositada a la cuenta Asociación Banorte #0881575541, posteriormente mandando el recibo de pago al correo asoc.chih@fmf.org.mx o al jportillokpl@hotmail.com
- IV. Contar con un seguro de gastos médicos contra accidentes para todos los integrantes del club.
- V. Los clubes deberán entregar el roster oficial en las oficinas de La Asociación, con dirección ya mencionada, ahí podrán registrar como mínimo 16 jugadores y hasta como un máximo de 25 jugadores, además de su cuerpo técnico y personal administrativo



LIGA ESTATAL DE FUTBOL DE CHIHUAHUA 2017 CONVOCATORIA



- VI. Será obligatorio presentar la credencial de la Asociación (2017-2018) en cada juego.
- VII. Presentar lista completa de jugadores, cuerpo técnico, acta de nacimiento original e identificación oficial con fotografía.

De los juegos

Para cada juego los clubes deberán presentar una alineación de 18 jugadores, las cuales deberán ser entregadas una hora antes del juego que se vaya a realizar.

Altas y bajas

- I. Se podrán realizar altas y bajas a partir de la fecha de entrega del roster oficial y se cerraran el día jueves anterior al inicio de la tercera jornada de la temporada regular, y deberán ser entregadas en horario de oficina en la dirección del Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física.

6.- DESARROLLO DE LOS JUEGOS

- I. Los equipos deberán presentar un balón oficial en cada juego. (Voit sector aficionado)
- II. Los equipos deberán de presentarse a los juegos con un máximo de 18 y un mínimo de 11 jugadores debidamente uniformados y en condiciones para jugar, además de un entrenador como mínimo.
- III. Los equipos deberán confirmar sus alineaciones para el encuentro una hora antes del inicio de juego ante el cuerpo arbitral.
- IV. Los equipos que actúen como locales deberán de dar todas las facilidades para que el delegado de la LEFCH y el cuerpo arbitral realicen su trabajo, así mismo proporcionarles seguridad, antes, durante y después del juego.y proporcionar personal capacitado para otorgar los primeros auxilios.



LIGA ESTATAL DE FUTBOL DE CHIHUAHUA 2017 CONVOCATORIA



- V. Si el comisionado detecta alguna falta grave en su check list, lo notificara al club de casa y/o a las autoridades de protección civil, en virtud de que estas definan el proceder.
- VI. Los juegos de la presente temporada únicamente se podrán suspender por causas de fuerza mayor o caso fortuito, tales como inundaciones, nevadas u otros casos de emergencia originados por fenómenos naturales, así como invasión a la cancha de juego o agresión pública y demás que la LEFCH determine.
- VII. Cuando un juego iniciado sea suspendido. Los equipos, el cuerpo arbitral y el comisionado de la LEFCH se coordinaran a fin de realizar el juego en las próximas 24 horas del evento si la causa hubiere cesado, de lo contrario la LEFCH lo reprogramara.
- VIII. Los equipos deberán contar con la infraestructura adecuada para la realización de los juegos de acuerdo a un check list proporcionado por la LEFCH. La LEFCH programara visitas a los campos participantes para su aprobación.
- IX. El sistema de competencia será determinado de acuerdo al número de equipos debidamente inscritos.

7.- ARBITRAJE

- I. Se aplicará el reglamento vigente de la Federación Mexicana de futbol (FMF) y las modificaciones que tengan lugar en el Reglamento General de la LEFCH.
- II. La LEFCH formará un colegio de árbitros para esta temporada, integrando árbitros de los diferentes colegios que existen en el Estado y tendrá un costo según las siguientes categorías
 - Sub-11, \$900.00 (\$450.00 por equipo)
 - Sub-13, \$1,000.00 (\$500.00 por equipo)
 - Sub-15, \$1,200.00 (\$600.00 por equipo)
 - Sub-17, \$1,200.00 (\$600.00 por equipo)
- III. Se contará con un coordinador de arbitraje y estadística por parte de la LEFCH.



LIGA ESTATAL DE FUTBOL DE CHIHUAHUA 2017 CONVOCATORIA



8.- PROTESTAS

- I. Las protestas de elegibilidad y carácter administrativo deberán presentarse por escrito en hoja oficial del Club y entregarse a las oficinas de la Asociación, previo al depósito de una fianza por \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 m.n.). esta cantidad será reembolsable si la protesta resulta favorable, de lo contrario la LEFCH dispondrá de ella.
- II. El club inconforme será el responsable de presentar las pruebas de la protesta hasta 24 horas de haberse terminado.
- III. Las protestas se podrán hacer durante el juego y hasta 1 hora de haberse terminado este.
- IV. Esta protesta será resuelta por la comisión de honor y justicia de la LEFCH.

9.- PREMIACIÓN

El equipo que gane el primer lugar se le otorgará un trofeo y kit deportivo.

- I. Inscripción para asistir a un torneo nacional o internacional.

10.- TRANSITORIOS

Los puntos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el **consejo de la LEFCH** de acuerdo a lo establecido en el Reglamento General de la Liga Estatal de Futbol de Chihuahua.

CHIHUAHUA, CHIH., A 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017

ATENTAMENTE

M.C. JUAN PEDRO SANTA ROSA GONZÁLEZ
DIRECTOR DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA